

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

ANUNCIO de 1 de abril de 2011 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el segundo trimestre natural del año 2011 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2011081187)

En virtud de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 3, del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las entidades financieras devengarán durante el segundo trimestre natural del año 2011 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 0,442%.

Mérida, a 1 de abril de 2011. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 18 y 19 del polígono 11. Promotor: D. Antonio Sosa Sánchez, en Salvatierra de los Barros. (2011080912)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 18 y 19 del polígono 11. Promotor: D. Antonio Sosa Sánchez, en Salvatierra de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de marzo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.